



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Pedagógica

Dirección de Educación  
Comunitaria y Ambiental



# COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

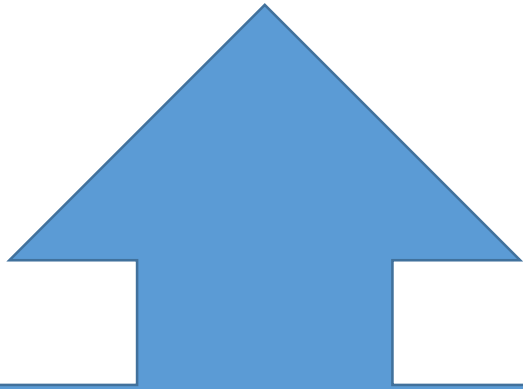
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental



# ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



# COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres es un órgano de la I.E. Conformada por docentes, administrativos y padres de familia, cuya máxima autoridad es el Director. Su función general es trabajar los componentes y procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres.



# FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

## Paso 1. Motiva :

- ❖ El director Informa sobre los peligros de la comunidad en la que se ubica la institución educativa, puede invitar a especialistas para que en reuniones breves informen de los peligros.

## Paso 2. Convoca :

- ❖ El director convoca a todos los profesores a una reunión , la agenda es elección de los miembros de la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres de la I.E.

## Paso 3. Reconoce e instala:

- ❖ El Director, una vez elegidos los miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. , emite una Resolución Directoral en las que reconoce la conformación.

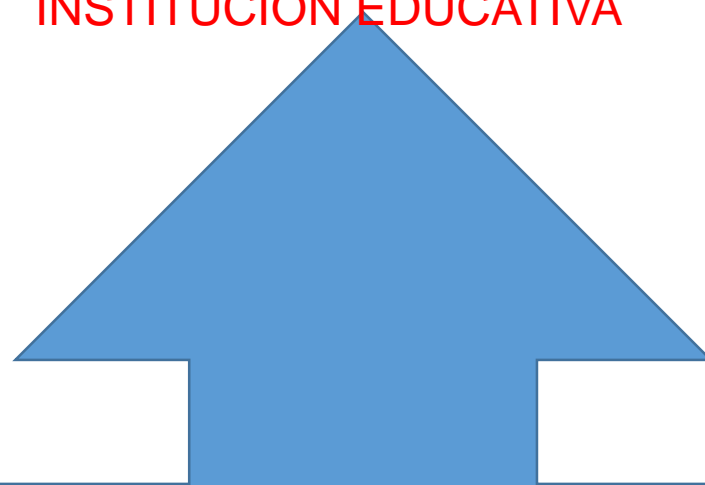
## Paso 4. Aprobar:

- ❖ Aprueba el Plan de trabajo que elabora la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. a través de una Resolución Directoral.

## Paso 5. Evalúa y aprueba

El Director evalúa la ejecución del plan de trabajo de la comisión y aprueba el informe de medio año y final que presenta la Comisión de Gestión de Riesgo de la I.E.

# FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



- Promover la participación de la comunidad educativa , el desarrollo de capacidades, actitudes y valores relacionados con la GRD
- Fortalece la educación en emergencias con todos los actores y la protección escolar frente a emergencias contribuyendo a fortalecer la capacidad protectora de la familia.
- Formular y ejecuta los planes de gestión del riesgo de la institución educativa, planes de contingencia para los diferentes escenarios de riesgo con participación de docentes, estudiantes, padres de familia y otras instituciones de la comunidad.
- Participar en el comité ambiental.
- Organizar, capacitar a las brigadas de los estudiantes.
- Asumir funciones operativas en caso de emergencia, convirtiéndose inmediatamente en (CO) en función al plan de contingencia.
- Incorporar en el (PEI) y en el (PCI) los contenidos de gestión del riesgo para su trabajo.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental



**DIRECTOR IIEE**  
*Conduce, coordina e informa las acciones del COE*

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**  
*Logística y activa el sistema de alarma*

**APAFA**  
*Apoya en la movilización y traslado de los estudiantes a las zonas seguras*

**DOCENTE COORDINADOR**  
*Coordina la ejecución de la estrategia de la respuesta y rehabilitación*

**EQUIPO DE COMUNICACIÓN**  
*(Lo integra el equipo de prevención y mitigación) informa la situación de la emergencia a la comunidad educativa*

**EQUIPO DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN**  
*Coordina las actividades lúdicas y de soporte socioemocional*

**BRIGADAS**

**DAÑOS Y NECESIDADES**

**PRIMEROS AUXILIOS**

**EVACUACIÓN Y RESCATE**

**PROTECCIÓN Y ENTREGA DE NIÑOS**

*La brigada de señalización se convierte en la brigada de EDAM. - Educ.*

*Se activa la brigada de protección y entrega de niños*



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Pedagógica

Dirección de Educación  
Comunitaria y Ambiental




# COE

**CUANDO HAY UNA EMERGENCIA O DESASTRE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PASA A SER COE.**


- Es un mecanismo de coordinación, conducción y decisión que integra la información más relevante generada en situaciones de emergencia o desastre y la convierte en acciones de respuesta efectiva.
- Es el espacio donde se toman las decisiones sobre la base de la información.
- En las Instituciones Educativas, el COE está compuesto por los que toman decisiones: el director, el docente coordinador de gestión del riesgo; los equipos (comunicación, respuesta y rehabilitación y logística) brigadas de señalización, Evaluación de daños y necesidades, evacuación, primeros auxilios, y protección y entrega de niños (las que están formadas por personas adultas de la I.E., con apoyo de la APAFA y en el caso de educación secundaria de ser necesario por estudiantes brigadistas de los últimos años) y brigadas especiales como el de protección y entrega de niños, contra incendios y de corte de suministros de energías (formadas por adultos).

# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA I.E.


FUNCIONES	PREPARACIÓN	RESPUESTA	REHABILITACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(DIRECTOR)</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirige la Comisión de GRD</li> <li>2. Supervisa el cumplimiento del plan de trabajo de la Comisión.</li> <li>3. Representa a la I.E. en el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL)</li> <li>4. Coordina la formulación, implementación y evaluación del plan de trabajo de la Comisión de Gestión del Riesgo.</li> <li>5. Coordina con la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL o DRE a la que pertenece la I.E para el desarrollo de acciones en caso de emergencias.</li> <li>6. Gestiona recursos para la implementación de las acciones del plan de trabajo de la Comisión.</li> <li>7. Reconoce mediante Resolución Directoral a los miembros del Comisión y aprueba el plan de trabajo e informe anual de la Comisión.</li> <li>8. Identifica a los miembros de la comisión (prenda distintiva).</li> <li>9. Divulga la información recopilada a las autoridades educativas, autoridades locales y padres de familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece, instala y pone en operación el COE de la institución educativa ocurrida la emergencia/desastre o la inminencia de estas.</li> <li>2. Toma las decisiones pertinentes para solventar las situaciones que se presentan.</li> <li>3. Evalúa el proceso de manejo de la situación.</li> <li>4. Recibe información detallada de los diversos problemas que se presentan en la Institución Educativa y comunidad que puedan afectar la escolaridad de los estudiantes.</li> <li>5. Emite los reportes oficiales de la institución educativa.</li> <li>6. Establece comunicación con el COEL (municipio) COE de la UGEL, COE de la DRE entre otras instituciones u organismos de socorro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normaliza el reinicio de las labores escolares continuidad de servicios</li> </ol>



# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FUNCIONES	PREPARACIÓN	RESPUESTA Y REHABILITACIÓN
<p><b>DOCENTE COORDINADOR DE LA COMISIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convoca, organiza reuniones y la capacitación de los miembros de la Comisión para la implementación del plan y el cumplimiento de las funciones de los equipos.</li><li>2. Convoca a los miembros de la Comisión para la planificación, implementación y evaluación del Plan de Gestión del Riesgo.</li><li>3. Coordina los procesos operativos de estimación, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación.</li><li>4. Realiza el inventario de actores, recursos y capacidades de la IE. y comunidad para la Gestión del Riesgo de Desastres.</li><li>5. Genera información sobre el sistema de alerta temprana y socializa a la comunidad educativa.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordina la ejecución de la estrategia de respuesta y rehabilitación.</li><li>2. Da seguimiento a cada situación por solucionar, así como el cumplimiento de las normas existentes.</li><li>3. Solicita el informe de la situación de emergencia al equipo de respuesta y rehabilitación.</li><li>4. Analiza los reportes.</li><li>5. Si evidencia peligro interactúa con el responsable de comunicación</li></ol>

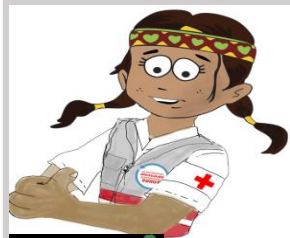
# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FUNCIONES	PREPARACIÓN	RESPUESTA
<p><b>EQUIPO DE PREVENCIÓN</b></p>  <p>Buscar las amenazas, vulnerabilidad, capacidades, riesgos de la I.E.</p> <p><b>AMENAZA</b> (Inundación)  <b>VULNERABILIDAD</b> (Falta de organización en la I.E.)  <b>HAZARDO Y NECESIDADES</b> (Profesores y padres de familia)  <b>RIESGO</b> (Se pueden perder cultivos que afectan la economía de las familias y la escolaridad de los estudiantes. Podrían afectar en caso de clima.)</p> <p>4.10 MAPA DE RIESGOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla acciones y procedimientos para generar conocimiento de los peligros, analizar las vulnerabilidades de la I.E y establecer los niveles de riesgo que permitan tomar decisiones a la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E.</li> <li>2. Elabora el plan de actividades del equipo.</li> <li>3. Genera del conocimiento y difusión de los peligros.</li> <li>4. Analiza la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo de la Institución Educativa.</li> <li>5. Coordina con los actores locales para la identificación de los peligros.</li> <li>6. Define los mecanismos de participación de los padres de familia, estudiantes y actores locales en la identificación de los peligros y el establecimiento de los niveles de riesgo de la institución educativa</li> <li>7. Identifica las amenazas dentro del aula, la escuela y su comunidad y la vulnerabilidad de los estudiantes ante los peligros.</li> </ol>	<p><b>Las personas del equipo de Prevención y Mitigación se agrupan .</b></p> <p><u>De los miembros del equipo de comunicación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Le corresponde la evaluación de daños y determinar las necesidades para la atención inmediata de la emergencia.</li> <li>2. Tiene directorios e información actualizados para ayudar a tomar las decisiones correctamente.</li> <li>3. Elabora información detallada para la difusión por la dirección.</li> <li>4. Informa a la comunidad educativa sobre la situación de la Institución Educativa.</li> </ol> <p><b>Evaluación de daños y necesidades.</b></p> <p><b>PREPARACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se capacita en el manejo del Formato de evaluación de Daños y en el procesamiento de datos.</li> <li>2. Coordina el recojo de información que pueda ser útil para la toma de decisiones.</li> <li>3. Establece los requerimientos logísticos para</li> </ol>

# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

## FUNCIONES

### EQUIPO DE MITIGACIÓN



## PREPARACIÓN

1. Impulsa y ejecuta acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos - prevención; y reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes –reducción del riesgo, recibe el apoyo de los estudiantes de cada grado y sección organizados en brigadas así como de los padres de familia.
2. Elabora el plan de actividades de la sub Comisión.
3. Señaliza las vías de evacuación, las zonas seguras.
4. Supervisa que las zonas de evacuación estén libres y señalizadas.
5. Identifica las zonas seguras dentro y fuera de la I.E.
6. Divulga medidas de prevención ante emergencias o desastres.
7. Mantiene informado de las actividades que realiza al coordinador de la Comisión.
8. Capacita a los miembros de la Comisión según las necesidades en prevención, reducción de desastres.
9. Organiza y capacita a las brigadas escolares
10. Organiza los simulacros escolares internos y externos
11. Vela por el cumplimiento de las normas de seguridad en la I.E.
12. Prevé los espacios para el resguardo de la vida de los estudiantes y docentes en situaciones de emergencia o desastres (área de refugio, área de instalación de aulas temporales para la continuidad del servicio educativo)

## RESPUESTA

### RESPUESTA

1. Apoya a la brigada de evacuación y rescate durante el traslado de los alumnos.

### REHABILITACIÓN

1. Realiza una primera evaluación preliminar.
2. Apoyar la realización de la evaluación Complementaria. Elabora el informe de EDAM de la II.EE.
3. Reporta al equipo de comunicación y al docente coordinador del COE los daños ocasionados por la emergencia o desastre.

# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

## FUNCIONES

### EQUIPO DE MITIGACIÓN

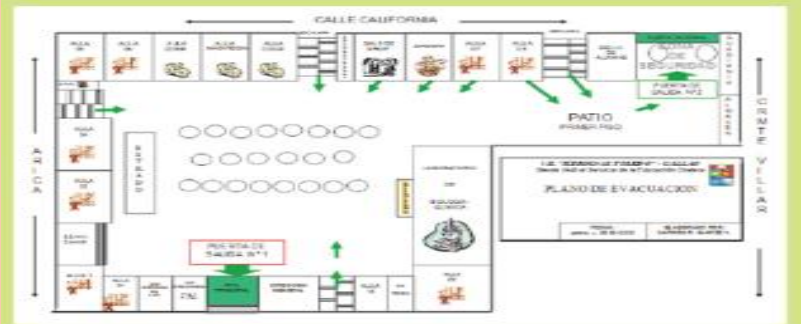


13. Prevé los espacios de protección de bienes de la I.E. (materiales educativos, mobiliario, equipos).
14. Supervisa el acceso de personas a la I.E. en caso de emergencia o desastre.  
 Organiza las comisiones en caso de que la escuela sea utilizada como albergue o refugio temporal fundado en el interés superior de los estudiantes.
15. Capacita a los miembros de los equipos en temas de su función, además en primeros auxilios.
16. Vincula con los medios de comunicación de la localidad para la difusión de las acciones de la comisión, la identificación de los riesgos existentes y las medidas adecuadas que debe asumirse en la respuesta.
17. Determina los insumos necesarios para el botiquín general de la I.E.
18. Prevé que cada aula cuente con un botiquín básico.




## PREPARACIÓN




### 4.11 RUTA DE EVACUACIÓN INTERNA DE LA I.E.



# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FUNCIONES	PREPARACIÓN	RESPUESTA Y REHABILITACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>EQUIPO DE RESPUESTA</b></p>   	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla acciones de capacitación, organización, operación y gestión de recursos para anticiparse y responder en caso de emergencia o desastre y asegurar la continuidad del servicio educativo.</li> <li>2. Desarrolla acciones de organización, coordinación y establece procedimientos para las acciones de respuesta en casos de emergencia o desastres.</li> <li>3. Elabora, revisa, actualiza y divulga los planes de contingencia según peligros.</li> <li>4. Capacita a los miembros de la Comisión y a toda la I.E. en las acciones a desarrollar en situaciones de emergencia o desastre.</li> <li>5. Identifica los actores clave para coordinar y desarrollar acciones antes y durante la respuesta en emergencias o desastres.</li> <li>6. Monitorea las alertas tempranas emitidas por los organismo científicos (SENAMHI, IGP, DHN,</li> <li>7. Transfiere información sobre los riesgos existentes al equipo de prevención.</li> <li>8. Conduce y coordina la atención de la emergencia o desastre.</li> <li>9. Se vincula con los COE de otros Sectores existentes en el ámbito de la I.E. el COEL y</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organiza y coordina las brigadas operativas de gestión del riesgo.</li> <li>2. Solicita el informe de la situación de emergencia de cada Brigada.</li> <li>3. Analiza los reportes.</li> <li>4. Informa de la EDAN al COEL y COE de la UGEL o DRE</li> <li>5. Ejecuta las acciones de respuesta y rehabilitación.</li> <li>6. Desarrolla actividades de contención emocional, lúdicas con sus compañeros; por ejemplo, cantar o bailar.</li> <li>7. Identifica y establece el área segura</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>EL EQUIPO DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN TIENE EN CUENTA LO SIGUIENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reacciones y emociones: Ejemplo: miedo, inseguridad, tristeza, nostalgia.</li> <li>2. Reacciones de conducta: Ejemplo: agresividad, apatía, aislamiento.</li> <li>3. Reacciones en la relación con otros: ejemplo: excesiva dependencia, temor a la separación, desconfianza hacia los demás.</li> <li>4. Reacciones físicas. Ejemplo: Dolores, náuseas</li> </ol>

# FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FUNCIONES	PREPARACIÓN	RESPUESTA
<p style="text-align: center;"><b>EQUIPO DE RESPUESTA</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevé los recursos logísticos necesarios para asegurar la continuidad de los servicios educativos: aulas temporales o espacios para el funcionamiento de la I.E. (locales de la comunidad)</li> <li>2. Capacita equipos de: apoyo socioemocional, actividades lúdicas, gestión del currículo (en el enfoque de las etapas de la respuesta educativa en emergencias). Organiza y capacita equipos de protección de estudiantes durante la evacuación, para el albergue temporal, las actividades lúdicas, el desplazamiento fuera de la I.E, se apoya con los padres de familia, autoridades locales y voluntariado.</li> <li>3. Moviliza recursos y voluntariado para asegurar la continuidad del servicio educativo (mesa temática de educación en emergencias: actores con presencia en el ámbito de la I.E; ONG, Cooperación, Organizaciones Sociales, Clubes...)</li> <li>4. Diseña la estrategia de evacuación: responsables, materiales, señalización, mapa de evacuación interna y externa.</li> <li>5. Utiliza formas de comunicación propias de la comunidad para mantener la calma, informar y proporcionar instrucciones.</li> <li>6. Elabora el plan de primeros auxilios para atender la emergencia</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>PROTECCIÓN Y ENTREGA DE NIÑOS</b></p> <p><b>PREPARACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora y actualiza las fichas de emergencias de los alumnos</li> <li>2. Elabora y mantiene en stock las fichas de entrega</li> <li>3. Elabora el protocolo para la entrega de los alumnos</li> <li>4. Coordina y establece acuerdos y convenios con la PNP, fiscalía, DEMUNA, MIDIS, los procedimientos de entrega de los niños a sus familiares.</li> <li>5. Establece y los requerimientos logístico para prestar el servicio.</li> <li>6. Realiza simulacro de procedimiento de entrega</li> </ol> <p><b>RESPUESTA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoya a los alumnos a conservar la calma.</li> <li>2. Apoya en el cuidado de los alumnos</li> </ol> <p><b>REHABILITACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece el área física de entrega de alumnos</li> <li>2. Incorpora al equipo a un funcionario de la DEMUNA y de la fiscalía</li> <li>3. Activa el protocolo de entrega de alumnos</li> </ol>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Pedagógica

Dirección de Educación  
Comunitaria y Ambiental



## BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN

### PREPARACIÓN



- Se capacita en señalización.
- Con ayuda profesional y apoyo de planos Identifica las zonas de seguridad, así como las zonas de evacuación interna y externa de la institución educativa con ayuda de la Comisión de Gestión del Riesgo.
- Apoya la señalización de las zonas de seguridad y las rutas de evacuación interna y externa de la Institución Educativa con ayuda técnica de los profesionales especialistas de Defensa Civil de las municipalidades y otras entidades públicas o privadas.
- Supervisa las señalizaciones, asegurándose que estén adecuadamente conservados.
- Nota: las funciones de las brigadas de Primeros auxilios y de Evacuación se desarrollan en la parte correspondiente a las Brigadas del COE.

# BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

## PREPARACIÓN

- Recibe capacitación y actualización periódicamente, sobre primeros auxilios.
- Organiza el botiquín escolar.
- Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los necesarios.
- Realiza campañas informativas para prevenir accidentes.
- Apoya en las actividades que implican concentración masiva de estudiantes.



## RESPUESTA

- Se instalará en la zona de seguridad portando el botiquín de primeros auxilios.
- Atiende a los heridos
- Ayuda a los alumnos que pueden haber sufrido lesiones menores
- Reporta la cantidad de heridos.
- Realiza la valoración inicial de los heridos.
- Registra los nombres, sexo, grado de estudios de los heridos.
- ayuda a los heridos con lesiones menores

## REHABILITACIÓN

- Informa quienes necesitan ayuda y de qué tipo.
- Solicita al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso sea necesario.
- Coordina el traslado de las personas afectadas por la emergencia o desastre a los centros asistenciales, de las áreas seguras o albergue temporal



# BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE

## PREPARACIÓN

- **Reconoce las zonas seguras.**
- **Identifica las posibles rutas de evacuación.**
- **Diseña estrategias de evacuación.**
- **Identifica niños con habilidades diferentes.**
- **Realiza simulacros de evacuación.**
- **Comunica a las personas las rutas de evacuación.**
- **Velar que estén en buen estado la señalización de las rutas de evacuación.**



## RESPUESTA

- Dirige la Evacuación interna y externa de ser necesario.
- Evacua a los alumnos accidentados.
- Verifica que todas las personas hayan evacuado.
- Reporta personas que no hayan evacuado, que se encuentran atrapadas.
- Informa a las personas especializadas para que ayuden en la evacuación de las personas atrapadas.

## REHABILITACIÓN

- Continuar en estado de alerta ante la posibilidad que se repita el evento, o incrementa su magnitud.
- Verifica que todos los alumnos estén en la zona de seguridad,
- Luego se incorpora al Equipo de Respuesta y Rehabilitación y colabora con las actividades lúdicas y de soporte socio emocional.